

**OFFICIAL SPECIAL ELECTION BALLOT
CUTLER BAY, FLORIDA
SEPTEMBER 18, 2008
BOLETA OFICIAL DE LAS ELECCIONES ESPECIALES
CUTLER BAY, FLORIDA
18 DE SEPTIEMBRE DEL 2008**

1. Moving the Town Elections to Coincide with County-Wide Elections

The Town Charter currently provides for Town elections to be held in March rather than November, separate from county-wide elections. It is proposed that the Charter be amended to move the Town elections from March to November to coincide with county-wide elections, and that Town elections be tied to any future date changes to the county-wide elections.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

1. Cambiar la fecha de las elecciones municipales para que coincida con la fecha de las elecciones del condado

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que las elecciones municipales deben celebrarse en marzo en lugar de noviembre, por separado de las elecciones condales. Se propone enmendar la Carta Constitucional para cambiar la fecha de las elecciones municipales de marzo a noviembre de manera que coincidan con la fecha de las elecciones del condado y que a partir de este momento las elecciones municipales se mantengan vinculadas a cualquier cambio de fecha futura de las elecciones del condado.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	10
NO/NO	11

2. Candidate Qualifying and Replacing Candidates

The Town Charter does not provide for qualifying candidates for a November election rather than January, nor allow qualifying to change when Town elections are changed, nor filling a candidate vacancy. It is proposed that the Charter be amended to tie qualifying to the proposed new election in November and future election dates and provide for filling a candidate vacancy.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

2. Cualificación de candidatos y reemplazo de candidatos

La Carta Constitucional Municipal no dispone que se realice la cualificación de candidatos para las elecciones en noviembre en lugar de enero, ni permite la realización de cambios en la cualificación cuando se modifican las elecciones municipales, ni permite ocupar una plaza vacante de candidato. Se propone que la Carta Constitucional se enmiende de manera que se vincule la cualificación con la nueva fecha de las elecciones propuesta para noviembre y con otras fechas futuras de elecciones y que se autorice a ocupar las plazas vacantes de candidatos.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	13
NO/NO	14

3. Charter Update

It is proposed that the Charter be amended to 1) remove outdated and unnecessary transitional provisions and 2) reflect non-substantive stylistic and technical changes, along with any amendments needed for conformity, implementation and consistency of Charter amendments.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

3. Actualización de la Carta Constitucional

Se propone enmendar la Carta Constitucional de manera que ésta permita 1) eliminar disposiciones transicionales anticuadas e innecesarias y 2) reflejar cambios técnicos y estilísticos no sustantivos, así como cualquier enmienda requerida para lograr la conformidad, la implementación y la consistencia de las enmiendas constitucionales.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	16
NO/NO	17

4. Emergency Ordinances

The Town Charter currently provides for the automatic repeal of emergency ordinances as of the 61st day following its effective date. It is proposed that the Charter be amended to allow for the automatic repeal of emergency ordinances as of the 91st day instead.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

4. Ordenanzas promulgadas para emergencias

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que las ordenanzas promulgadas para las emergencias queden revocadas automáticamente al 61^{er} día a partir de su fecha de vigencia. Se propone que la Carta Constitucional sea enmendada de manera que disponga la revocación automática de las ordenanzas promulgadas para las emergencias al 91^{er} día a partir de su fecha de vigencia.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	19
NO/NO	20

5. Town Debt Limits and Voter Approval

The Town Charter currently prohibits the Town from exceeding the Charter-mandated debt limit, and the Town may only levy taxes or appropriate funds by ordinance. It is proposed that the Charter be amended to 1) allow the Town to exceed the debt limit with the electorate's majority vote and 2) allow the Council by resolution to place general obligation bond issues on the ballot for voter approval.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

5. Límites de la deuda municipal y aprobación del electorado

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal prohíbe que el municipio exceda el límite de la deuda dispuesto por la Carta Constitucional por lo que el municipio sólo puede disponer la imposición de impuestos o fondos apropiados mediante la promulgación de una ordenanza. Se propone que la Carta Constitucional sea enmendada de manera que 1) se permita al municipio sobrepasar el límite de la deuda mediante el voto favorable mayoritario del electorado y 2) se permita al Concejo mediante una resolución incluir propuestas de bonos de obligación general en la boleta para someterlos a la aprobación del electorado.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	22
NO/NO	23

6. Duty of Elected Officials and Term Limits

The Town Charter currently does not stipulate that Council Members represent the entire Town, and limits terms of the Mayor, Vice-Mayor, and Council Members holding a single office to eight years, and cumulatively in multiple offices to twelve years. It is proposed that the Charter be amended to require all Council Members to represent the entire Town, and extend the term limits to twelve and sixteen years respectively.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

6. Deberes de funcionarios elegidos y límites de los plazos

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal no dispone que los concejales deben representar al municipio en su totalidad, y dispone un límite de ocho años al plazo de mandato del alcalde, el vicealcalde y los concejales que ocupen un solo cargo, o de doce años, de manera acumulativa, cuando ocupen múltiples cargos. Se propone que se enmiende la Carta Constitucional de manera que disponga que todos los concejales representen al municipio en su totalidad y que se extienda el plazo de mandato a doce y dieciséis años, respectivamente.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	25
NO/NO	26

7. Town Council Member Forfeiture of Office and Filling of Vacancies

The Town Charter allows Council Members to miss six consecutive months of meetings before forfeiting office, a majority of Council Members make final forfeiture determination, and Council vacancies may be filled only at regular meetings. It is proposed 1) to reduce allowable absences to four, 2) that a minimum of three Council Members make final determination and 3) vacancies may be filled by special meeting within 30 days.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

7. Renuncia al cargo por parte de concejales y ocupación de cargos vacantes

La Carta Constitucional Municipal dispone que los concejales pueden ausentarse durante seis meses consecutivos de las reuniones antes de renunciar al cargo, que la mayoría de los concejales tomarán la determinación final sobre la renuncia y que los cargos vacantes en el Concejo sólo pueden ser ocupados durante las reuniones regulares. Se propone que 1) se reduzcan las ausencias permitidas a cuatro, 2) que al menos tres concejales tomen la determinación final y 3) que los cargos vacantes puedan ser ocupados en una reunión especial convocada en un plazo de 30 días.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	28
NO/NO	29

8. Compensation of Elected Officials

The Town Charter currently allows for compensation for Council Members/Vice-Mayor of \$500 monthly, and for the Mayor of \$1000 monthly, and these salaries increase with the Consumer Price Index (CPI). It is proposed that 1) salaries per month be increased by \$500 and \$1000 respectively for the Council Members/Vice-Mayor and the Mayor beginning in 2012 and 2) that all compensation for elected officials be tied to the CPI.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

8. La remuneración de funcionarios elegidos

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone una remuneración de \$500 mensuales para los concejales y el vicealcalde, y de \$1000 mensuales para el alcalde, y que estos salarios se incrementen en base al Índice de Precios al Consumidor (CPI, su sigla en inglés). Se propone que 1) los salarios mensuales se incrementen por \$500 y \$1000 respectivamente para los concejales y el vicealcalde y el alcalde, a partir del 2012 y 2) que todas las remuneraciones recibidas por los funcionarios elegidos estén vinculadas al CPI.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	31
NO/NO	32

9. Timeframe for Calculating Required Signatures for Recall Elections

The Town Charter currently utilizes the number of citizens registered to vote in the last election as a means of calculating the number of signatures required to place a recall initiative on the ballot. It is proposed that the signatures required instead be calculated based on the number of electors certified to vote by the County Supervisor of Elections on the date the initial recall affidavit is filed.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

9. Plazo para calcular las firmas requeridas para revocar las elecciones

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal toma en cuenta el número de ciudadanos inscritos para votar en la última elección efectuada como base para calcular el número de firmas necesarias para incluir en la boleta una iniciativa de revocación. Se propone que las firmas deban calcularse, por el contrario, basándose en el número de electores que han sido certificados para votar por parte del Supervisor de Elecciones del Condado, en la fecha en que se presenta la declaración jurada inicial de revocación.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	34
NO/NO	35

10. Autonomy of Town Clerk's Office

The Town Charter currently provides for the Town Clerk to report directly to the Town Council. The Charter is silent as to who has responsibility for other personnel in the Clerk's office. It is proposed that the Charter be clarified to give the Clerk responsibility for all personnel within his or her office.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

10. Autonomía del cargo de secretario municipal

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que el secretario municipal responda directamente al Concejo Municipal. La Carta Constitucional mantiene silencio en cuanto a quién tiene la responsabilidad por el resto del personal de la oficina del secretario. Se propone que se aclare la Carta Constitucional de manera que disponga que el secretario sea responsable de todo el personal que labore en su oficina.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	37
NO/NO	38

11. Restrictions on Town Board Appointments

The Town Charter places no restrictions on Town Council appointments to Town Boards, Agencies, and/or Committees. It is proposed that 1) all prospective appointments by the Council be made from among citizens of the Town at-large, and not specific residential districts except where otherwise required by the Charter and 2) that no citizen may serve on more than two of these entities simultaneously.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

11. Restricciones a las designaciones de la Junta Municipal

La Carta Constitucional Municipal no impone restricciones a las designaciones del Concejo Municipal a las juntas, agencias y comités municipales. Se propone 1) que todas las designaciones potenciales del Concejo se hagan de entre los ciudadanos municipales en general, y no de distritos residenciales específicos, excepto cuando la Carta Constitucional lo disponga de otro modo y 2) que ningún ciudadano pueda prestar servicios simultáneamente en más de dos de estas entidades.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	40
NO/NO	41

12. Revision of Requirements for Waiver of Competitive Bidding

The Town Charter currently allows for the Town Council to waive competitive bidding by an affirmative vote of four Council Members. It is proposed that the Council may waive competitive bidding by an affirmative vote of a majority plus one of the Council Members present at the meeting.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

12. Revisión de las disposiciones para la exención de la licitación competitiva

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal permite que el Concejo Municipal exente la licitación competitiva mediante el voto afirmativo de cuatro concejales. Se propone que el Concejo pueda exentar la licitación competitiva mediante el voto afirmativo de la mayoría más uno de los concejales presentes en la reunión.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	43
NO/NO	44

13. Inclusion of ‘Green’ Technology Requirements

The Town Charter currently requires the Town Council and Town Manager to create an Information Technology (IT) department to make government more effective and efficient. It is proposed that this requirement be expanded to require additional use of technology to make Town government more accessible and transparent, reduce use of paper and the Town’s carbon footprint, and otherwise use technology to save the Town energy and space.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

13. Inclusión de disposiciones referentes a la tecnología ‘verde’

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que el Concejo Municipal y el Administrador Municipal creen un departamento de tecnología informática o IT, su sigla en inglés, para hacer más eficaz y eficiente al gobierno. Se propone que se amplíe esta disposición para exigir el uso adicional de tecnología para hacer más accesible y transparente al gobierno municipal, reducir el uso de papel y el impacto del municipio sobre el medio ambiente, y de otro modo usar tecnología para ahorrarle energía y espacio al municipio.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	46
NO/NO	47

14. Permitting a More Stringent Sexual Predator Ordinance

The Town Charter currently requires that the Town Council adopt an ordinance on Sexual Predators consistent with the Miami-Dade County ordinance on Sexual Predators. It is proposed that the Council be permitted to also pass an ordinance on Sexual Predators more stringent than the County ordinance, and in the alternative continue to be governed by the Miami-Dade County ordinance.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

14. Ordenanza más estricta sobre los depredadores sexuales

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que el Concejo Municipal apruebe una ordenanza sobre los depredadores sexuales congruente con la ordenanza sobre depredadores sexuales del Condado de Miami-Dade. Se propone que se permita al Concejo también aprobar una ordenanza más estricta que la del condado sobre depredadores sexuales o, en caso contrario, que siga rigiendo la ordenanza del Condado de Miami-Dade.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	49
NO/NO	50

15. Enhancing Requirements for Ethical Behavior

The Town Charter restricts Council Members from doing business with the Town, and they are barred from holding compensated Town positions for a year after serving. It is proposed that 1) the restrictions on doing business expand to include the Town Manager; Town Attorney; Town Clerk; Department Directors; Town Staff; and procurement selection committee members and 2) bar Council Members from compensated positions for two years after serving.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

15. Ampliación de las disposiciones referentes al comportamiento ético

La Carta Constitucional Municipal prohíbe a los concejales hacer negocios con el municipio y desempeñar cargos municipales remunerados por un año tras haber prestado servicios. Se propone 1) que se amplíen las restricciones acerca de hacer negocios con el municipio de modo que incluyan al administrador municipal, al procurador municipal, al secretario municipal, a los directores de departamentos y al personal del municipio y a los miembros del comité de selección para adquisiciones y contrataciones y 2) que se prohíba desempeñar cargos remunerados por dos años a los concejales tras haber prestado servicios.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	52
NO/NO	53

16. Reform of Process for Approval of Town Budget

The Town Charter currently requires the Town budget be approved by ordinance, and the budget must be approved by September 30th. It is proposed that 1) the budget be adopted by resolution as provided by statute and amended by resolution after public hearing and 2) the time for budget approval, public notice of the budget and the budget advertising requirements be the same as required under Florida law.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

16. Reforma del proceso para la aprobación del presupuesto municipal

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que se apruebe el presupuesto municipal por ordenanza para el 30 de septiembre. Se propone 1) que se apruebe el presupuesto por resolución conforme a lo dispuesto por estatuto y enmendado por resolución tras la celebración de una audiencia pública y 2) que el horario de la aprobación, el aviso público y las disposiciones publicitarias del presupuesto sean iguales a lo dispuesto por la ley de la Florida.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	55
NO/NO	56

17. Revision of Process for Approval of General Obligation Bond Issues

The Town Charter currently requires that general obligation bond issues be approved by ordinance. It is proposed that a general obligation bond requiring approval of the voters may be placed on the ballot via resolution.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

17. Revisión del proceso de aprobación de las emisiones de bonos de obligación general

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal dispone que se aprueben por ordenanza las emisiones de bonos de obligación general. Se propone que las emisiones de bonos de obligación general que requieran la aprobación de los electores se puedan colocar en la boleta mediante resolución.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	58
NO/NO	59

18. Time Frames for Run-Offs and Termination of Terms of Office

The Town Charter provides no time frames for run-off elections, and elected officials' terms end on Election Day the year their terms expire. It is proposed that run-off elections be held 1) if possible, with county or state elections, 2) no less than 14 nor more than 35 days following the necessitating election and 3) that terms of elected officials end at the commencement of their successors' terms.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

18. Períodos para las elecciones de segunda vuelta y terminación de los plazos de los cargos

La Carta Constitucional no dispone ningún período específico para las elecciones de segunda vuelta y los plazos de los cargos de los funcionarios elegidos terminan el día de las elecciones del año en que vence su cargo. Se propone, 1) si es posible, que se celebren las elecciones de segunda vuelta junto con las del condado o del Estado, 2) que no hayan transcurrido ni menos de 14 ni más de 35 días tras la elección requerida y 3) que los plazos de los funcionarios elegidos terminen en la fecha en que comience el plazo de sus sucesores.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	61
NO/NO	62

19. Composition of Charter Revision Commission

The Town Charter currently allows the Mayor, Vice-Mayor, and Town Council to appoint a person to the Charter Revision Commission, so long as there is at least one person from each of the three Residential Areas among the five Charter Revision Commission members. It is proposed that each Council Member representing a district be required to appoint a person from his or her Council district.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

19. Composición de la Comisión de Revisión de la Carta Constitucional

Actualmente, la Carta Constitucional Municipal permite al alcalde, al vicealcalde y a los concejales del municipio designar a una persona para la Comisión de Revisión de la Carta Constitucional, siempre que haya al menos una persona de cada una de las tres zonas residenciales entre los cinco miembros de la Comisión de Revisión de la Carta Constitucional. Se propone que cada concejal que represente a un distrito tenga la obligación de designar a una persona de su distrito.

¿Se deberá aprobar la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	64
NO/NO	65

APPROVED BY: _____
Signature

PRINT NAME: _____

TITLE: _____

DATE: _____

Please fax back to:
Zeida E. Reyes, Elections Coordination Manager - Fax # 305-468-2521